

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castellón, un mes. . . . . 1 peseta.

Para, trimestre. . . . . 3

Número suelto 5 céntimos

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.

Remitidos á 0'25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.152

Castellón.—Viernes 16 de Marzo de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

## HUELGAS

Todos los días sin exceptuar uno, el teléfono y el correo no facilita noticias de que los obreros del antiguo Principado se declaran en huelga por no poder resistir las exigencias de los fabricantes é industriales á cuyo servicio trabajan.

No conocemos á fondo la cuestión ni los motivos que tengan el elemento obrero para mantenerse en perpetuo estado de resistencia pasiva; pero es indudable que si el cata anismo se preocupa del bien del primer operario como de irrealizables cuestiones políticas el presente mal estado de la clase asalariada, sería menos triste de lo que lo es en la actualidad que ha de mantenerse en huelga forzosa la mayor parte del año.

Los catalanistas y todos los fabricantes é industriales del antiguo reino, deben estudiar la manera de que el triste espectáculo de que el trabajador se emancipe de sus obligaciones mire el trabajo con cariño y á los patronos con solicitud, acabándose de una vez para siempre el estado de resistencia que hoy desgraciadamente se sufre en la inmensa mayoría de los pueblos de Cataluña.

Nosotros, no creemos que esta actitud de rebelión de los trabajadores obedezca al capricho; todas estas manifestaciones fundadas ó infundadas tiene su causa y esta, deba ser estudiada aplicando el caústico que para estas cuestiones es dar á cada uno lo que se gana en proporción al trabajo que realizan y á la riqueza que produce.

Los amigos del descentralismo político y económico debieran también pensar en que se desentendiese un poco el capital y de esta manera se conseguiría que el obrero viera en lontananza la creación para sí, de un pequeño capital que le permitiera con el tiempo cierta independencia comercial é industrial.

Las huelgas actuales quizá de momento terminen, pero mientras no se estudie el motivo y el por qué de estas actitudes de protesta de los obreros, siempre estará latente la razón de estas manifestaciones que algún día podrán dar serios disgustos sino se remedia el mal que hoy son muchos los que lo sufren.

La cuestión obrera en toda Cataluña es de mayor importancia que las que ahora están en moda.

Veremos que hacen por remediar el mal positivo que allí se siente y que puede reflejarse en toda España.

## De todas partes

### LA GUERRA Y EL COMERCIO

El ministro francés de Comercio ha publicado la estadística correspondiente á los últimos meses, y contra lo que se esperaba, la exportación francesa no ha sufrido perjuicios con la guerra del Transvaal; al contrario, ha experimentado aumento, precisamente con Inglaterra.

En cambio, el artículo que está siendo víctima de profunda crisis, es el comercio de animales de menagerie. Los barcos ingleses que hacían el comercio del Cabo traía á Europa gran número de animales; pero como desde que ha estallado la guerra, Inglaterra utiliza todos sus barcos de transporte para los envíos de soldados y material de campaña, así como para la repatriación de heridos, hace meses que en el Africa Austral están holgando los cazadores de autílopes, leones y otras especies.

Por consecuencia, «los mercados de fieras» como el de Hamburgo, carecen de género, los precios sufren elevación considerable, y hasta el Museo de Historia Natural, de París, se resiente de la crisis, pues no recibe ningún ejemplar curioso.

### HOMBRE FIERA

Los vecinos del pueblecillo de Saint-Prest, departamento francés del Creuse, están alarmados con motivo de un crimen que se ha cometido en las inmediaciones del mismo.

Una joven de 16 años, criada de un propietario, desapareció de su domicilio, y días después apareció su cadáver en una charca á la orilla de un camino con la cabeza separada del tronco la laringe abierta y destrozada las carótidas.

El cuerpo presentaba señales de haber sufrido profanaciones horribles.

Hace poco tiempo ocurrió en la misma comarca un crimen idéntico, sin que se hubiese descubierto el autor, por lo cual es general la alarma entre las gentes del país, que creen que vaga por allí un saca mantecas, con cuyo motivo se forjan las más espantosas leyendas.

## SERENATA

Al nacer dióte el cielo tanta hermosura, que más pareces ángel que criatura; sal á esa reja para que escuches niña mi amante queja.

Es tu voz melodiosa trino suave que del mágico hechizo secretos sabe; sal, que lo imploro quiero decirte á solas cuanto te adoro.

Te quiero, cual las aves aman al viento cuando rápidas cruzan el firmamento y entre sus giros, modulan las sonrisas y los suspiros.

Te quiero como el lirio quiere á la rosa y á sus pintadas alas la mariposa; como las flores á los arroyos mansos y balladores.

Como adoran los genios

la poesía como los altos montes la luz del día, como el rocío las hojas de esmeralda del bosque umbrío.

Te amo luz y alma mía con el anhelo con que pretende el justo subir á cielo como el marino la tabla salvadora de su destino.

Un deleite una dicha desconocida que de gozos inunda toda mi vida me dá la calma, es tu recuerdo, hermosa niña del alma.

A la noche, tus trenzas causan enojos y á la luz de la aurora la de tus ojos; tu tez rosada es purísimo rayo de la alborada.

Y tu boca hechicera nido de amores donde aprenden sus trinos los susseñores... el suave acento que murmuran las hojas que lleva el viento.

Dame, pace, con gloria tan codiciada que dibujen los rayos de tu mirada, y en tiernos lazos confundamos los besos y los abrazos.

Y aunque cierren las flores su tierno broche y en sombras indecisas duerma la noche, y aunque la luna me refleje su imagen en la laguna;

Abre pronto esa reja calma mi anhelo deja que yo distinga la luz del cielo: ¡Sal que lo imploro quiero decirte á solas cuanto te adoro!

Juan de las Viñas.

## Nota del día

Esta tarde estuvieron en el Pardo cesando el príncipe de Portugal y la infanta Isabel.

Pablo Iglesias en una entrevista que ha celebrado con el redactor de «El Español» ha dicho que no le satisface la ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.

Ha afirmado que el proyecto del ministro era irrisorio, pero que ha sido peor el de la comisión.

Esto no obstante, Pablo Iglesias reconoce la buena intención que ha guiado al Sr. Dato en su obra.

En la Audiencia de Madrid dió el Jurado veredicto de inculpabilidad en una causa por homicidio frustrado, por estimar que en la comisión del delito habían concurrido las circunstancias de arrebató y obcecación.

Ayer ha dictado otro veredicto de inculpabilidad en una causa por asesi-

nato, apreciando que había habido provocación y defensa propia.

Ambos veredictos han impresionado desfavorablemente á la opinión, siendo muy comentados.

En el Ateneo ha dado una conferencia el presbítero Sr. Siler sobre el tema «Centralización y regionalismo».

Dijo que la centralización actual se opone á la libertad y á la prosperidad de las naciones.

Proclamó la descentralización administrativa y pidió la reforma del sistema representativo semejante á Inglaterra, la independencia de las universidades y la reforma de las leyes municipales y provinciales.

Dijo, por último, que sin religión no hay moral.

El orador fué aplaudido.

Hoy, si que la tiempo, se discutirá en el Congreso la cuestión de los astilleros del Nervión.

Si termina de discutirse el proyecto de unificación de bandos, se entrará en las actas, empezando por la de Orense, pues las minorías no se avienen á las sesiones ordinarias.

Mañana dicho Dato que es presentará la lista que ha publicado la prensa sobre futuros senadores vitalicios, aunque algunos nombres que se indican los cree seguros.

## Los cafés cantantes

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular referente á la apertura, subsistencia y funcionamiento de los cafés ó establecimientos de bebidas en los que se celebran espectáculos de canto, baile ó representaciones teatrales.

En su virtud, dichos establecimientos, que funcioan con sujeción á la Real orden de 27 de Noviembre de 1888, y los que se hayan de instalar, se someterán en lo sucesivo al cumplimiento de las siguientes reglas:

1.º Será precisa la autorización del gobernador, ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de los cafés destinados á espectáculos, así como para la continuación de los que se hallan funcionando, previa la instrucción de un expediente informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oídos los vecinos de la casa en que se encuentra instalado ó pretenda instalarse el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los dos edificios laterales inmediatos á derecha é izquierda, y de los tres que confrontan con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

2.º En vista del resultado de dicho expediente se concederá ó denegará el permiso indispensable para la apertura ó para la continuación del establecimiento, debiendo denegarse siempre que por razones justificadas de moral, decoro ó tranquilidad pública la autoridad competente estime que no procede otorgarle.

3.º La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo

en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquél terminarse después de las doce de la noche.

4.º Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario á la moral, le será imputada la multa que corresponde, con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial.

Iguualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalos en cualquier forma que sea.

5.º La imposición consecutiva de tres multas será motivo para suspender la celebración del espectáculo y ordenar la clausura definitiva del establecimiento.

Esta también podrá decretarse en el caso de que se cometiera algún crimen, y cuando lo soliciten la mayoría de los vecinos indicados en la regla 2.ª

6.º Los establecimientos de que se trata estarán además sujetos á lo que determinen las Ordenanzas municipales.

## El impuesto sobre alcoholes

La Comunidad de Labradores telegrafía á los Senadores y Diputados vinicultores la justa alarma que ha producido el proyecto de ley sobre los alcoholes, proyecto cuya aprobación espartería la más espantosa miseria.

El presidente.—Tornal.

El Sindicato de Bardi ha dirigido á los Senadores y Diputados representantes de la viticultura el siguiente telegrama:

«Imposible resistir las pretensiones de ministro.

Calculando que paga Bardi por rúbricas y pecarías 23 000 pesetas, añádese el impuesto de 15 pesetas por hectárea, y resultan 90.000 pesetas. Júzguese.

El presidente.—Rodrigo López.»

El voto particular de los tatanistas al proyecto de los alcoholes lo firman los señores Conde del Moral de Calatrava y Canido.

En él se pide que el aguardiente de vino pague seis pesetas, el alcohol de vino 10 y el alcohol industrial 40.

## DE UNA OBRA FRACASADA

A punto de amanecer salimos pa la torá y el rondañó á escoger seis toros que iban á ser matados por él en Graná. «Esta corrida es de empuño, quiero ganar duro y fino, Bstael, me dije el Rondañó. Dije: manda como dueño y tomamos el camino, é en su torá rodá, yo en mi esposa morcilla con la garrocha tersid

y la manta acorred en el arzón de la silla. Los caballos galopaban; con el viento se doblaban las alas de los sombreros; las espuelas retemblaban en los estribos vaqueros; y golpes de aire movían de la manta las junturas, y, al moverlos sacaban los borlones que caían á los laos de las monturas. ¡Arse, Moral... ¡Arse canelal... gritábamos á la par: ¡Atlantel... ¡No hay que pararl Y asin, clavando la espuela en el siloroso hijar, uno junto á otro seguimos sin detener la carrera; al frente, la dehesa vimos; cruzamos la carretera y en el serrao nos metimos. Los toros que más servían pa los orjetos del vieje, apartaos se tenian; y en ancho serco se abrian guardaos por el cabestraje. ¡Vaya un puñao de torasos!... ¡Mejores no los presenta vacá! E de menos cuenta tomó a toros puyasos sin reculer, en la tiente. Y de tos en el frente, uno, en postura valiente nos miraba, presumiendo de jaquetón, y moviendo la cola nerviosamente. Toro de estampa m'jor no crió el campo andalus, bien armao, alto de crus güen mozo, negro el color y risaá la testus. ¡Rondeño, ese es pa til... —dije al punto que lo vi.— ¿Lo quieres?—lo iba á escogar— respondió.—Aguardame aquí; de cerca lo quiero ver. Y, con la postura brava de la res entusiasmao, sacó Manuel de mi lao el caballo y fué ande estaba el toro negro parao. Apenas el toro vió venirse el caballo pa él, la dura tierra escarbó, dió un peso y se encampanó desahando á Manuel. Quise gritar... Ya de ná valió... Siego de coraje, La negra pial erisá, Liso el animal tó en el vieje en la primer arrancá... Llega al potro, con él cierra, el cuerno en su vientre entierra, segunda ves acomete, y al golpe ruan por tierra el caballo y el jante. Se oyó ¡ay! un golpe duro... y naa se vió despues... alzó el toro con los pies un montón de porro oscuro y los envovió á los tres.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

El ministerio de la Gobernación inserta en la Gaceta la ley, cuyo decreto de promulgación firmó S. M. la Reina, y que dice así: «Artículo 1.º Los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años, no serán admitidos en ninguna clase de trabajo. Art. 2.º Serán admitidos al trabajo los niños de ambos sexos, mayores de diez y menores de catorce años, por tiempo que no excederá diariamente de seis horas en los establecimientos industriales, y de ocho en los de comercio, interrumpidas por descansos que no sean en su totalidad menores de una hora. Las Juntas locales y provinciales creadas por esta ley propondrán al Gobierno los medios que estimen convenientes para que en el plazo de dos

años, á contar de la promulgación de la misma, quede reducida á once horas la jornada actual donde ésta excediese de las once horas, respecto de las personas objeto de esta ley.

Art. 3.º Cuando por causa de averías, sequía ó riadas, tengan que suspender ó disminuir el trabajo las fábricas movidas por fuerza de agua, la Junta local buscará y propondrá la forma de suplir en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año.

También lo hará cuando en las fábricas movidas á vapor sea necesario compensar peros forzados y por épocas que se determinarán en los respectivos reglamentos, en las industrias cuyos productos tengan la venta limitada á cortas temporadas estacionales.

La ampliación de horas no excederá en ningún caso de doce semanales.

Art. 4.º Queda prohibido el trabajo nocturno á los niños de ambos sexos menores de catorce años.

Queda prohibido también á los mayores de catorce años y menores de diez y ocho, en las industrias que determinen las Juntas locales y provinciales.

Para los efectos de esta ley, se entenderá por trabajo nocturno el que tenga lugar desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana, con descansos, como minimum, de hora y media.

El trabajo nocturno no podrá exceder de cuarenta y ocho horas semanales.

Art. 5.º Queda prohibido á los menores de diez y seis años: 1.º Todo trabajo subterráneo.

2.º Todo trabajo en establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias inflamables y en aquellas industrias calificadas de peligrosas ó insalubres, cuyo cuadro fijará el Gobierno en sus reglamentos, despues de oido el parecer de las Juntas locales y provinciales.

3.º La limpieza de motores y piezas de transmisión, mientras esté funcionando la maquinaria.

Art. 6.º Se prohíbe ocupar á los niños menores de diez y seis años y á las mujeres menores de edad en talleres en los cuales se confeccionan escritos, anuncios, grabados, pinturas emblemas, estampas y demás objetos que sin estar bajo la acción de las leyes mas objetos que, sin estar bajo la acción de las leyes penales, sean de tal naturaleza que puedan herir su moralidad.

Queda prohibido á los menores de diez y seis años todo trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos. Los directores de compañías, padres ó tutores de los menores que contravengan ese artículo, serán penados conforme al 1.º de la ley de la protección de los niños de 26 de Junio de 1878.

La prohibición contenida en el párrafo segundo de este artículo para los menores de diez y seis años es aplicable á cualquier clase de trabajo, aunque revista carácter literario ó artístico, ejecutado en espectáculo público.

Las prohibiciones á que se refiere el presente artículo quedan sometidas á las disposiciones de la autoridad gubernativa, quien, para su dispensa, apreciará la relación entre los inconvenientes físicos y morales del trabajo y las condiciones del niño.

Se prosibe el trabajo en domingo y días festivos á los obreros que son objeto de esta ley.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación nombrará Juntas provinciales y locales encargadas de informar en los casos de autorizaciones peditas con arreglo á los artículos anteriores.

Las Juntas provinciales estarán constituidas por representaciones de las Juntas locales, y serán presididas por el gobernador civil de la provin-

cia, que deberá convocarlas cuando lo estime oportuno, fijando los asuntos que hayan de ser objeto de su deliberación, y teniendo su acuerdo un carácter consultivo.

Formarán parte de estas Juntas provinciales un vocal tecnico, designado por la Real Academia de Medicina, cuyo cometido será informar acerca de las condiciones de higiene y salubridad en los trabajos de los talleres.

(Se continuará)

UNA ENCÍCLICA DE LEÓN XIII

Participan de Roma que Su Santidad León XIII está redactando una nueva Enciclica que piensa publicar antes del próximo verano, y que versará sobre la paz del mundo.

El Soberano Pontífice, despues de recordar y aplaudir los trabajos de la Conferencia de la Haya y el disgusto general que ha causado en todas las Naciones la actual guerra anglo-boer, aconsejará á todos los jefes de Estado, pertenezcan ó no á la Iglesia católica, que renuncien á la guerra y recurran al arbitraje para dirimir las contiendas entre las Naciones.

Todos los arzobispos y obispos católicos del mundo serán invitados por el Papa para que pongan en juego su influencia á fin de difundir entre sus feligreses los principios de la paz, basados en el arbitraje.

CRONICA

Deseando armonizar con nuestros deseos los del público, rogamos á todos los Sres. suscriptores que de cualquier defecto ó falta que observen en el recibo del periódico, den cuenta á esta Administración para su pronto remedio, bien entendido que con ello harán señalado favor á la redacción, que solo inspira sus actos en atender las reclamaciones que se formulen.

—Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento habiendo resuelto incidencias de varios reemplazos.

Y a propósito de esto, debemos recordar á los ayuntamientos de la provincia que muy en breve publicará el Boletín Oficial la distribución de pueblos que han de concurrir durante el mes de Abril y Mayo próximo ante la Comisión mixta para la revisión de todos los anteriores reemplazos.

—En el correo de Barcelona ha llegado esta tarde D. Enrique Cartoy, hermano de nuestro querido amigo D. José quien piensa pasar en esta las proximas fiestas de la Magdalena. Sea bien venido.

—Esta mañana se ha celebrado junta administrativa por el impuesto de alcoholes en el despacho del señor Delegado de Hacienda.

—Esta tarde en el expres han llegado á esta capital varias músicas de Valencia que en unión de la banda del Regimiento de Osumba formarán la orquesta para las próximas funciones de zarzuela seria que se darán en el teatro Principal.

—Libramientos que se ponen al pago para mañana en la Delegación de Hacienda de esta provincia: MINISTERIO DE FOMENTO. Material. Montes.

—El lunes próximo festividad de San José, aparecerá en esta capital una revista humorística que con el título

Tiquis Miquis verá la luz publica semanalmente.

El sumario de dicho periódico será el siguiente:

Arriba el telón; por la Redacción.—Fin de un idilio, por T.odoro Silaras.—Ripios y otros excesos, por Veri.—D. oro y azul, por Medistóteles.—Croniquilla.—an y ráejj—ráejj de fuera.

Deseamos al novel colega una vida próspera y feliz.

—Hemos tenido el gusto de saludar esta tarde, al distinguido primer teniente del regimiento de Osumba con residencia en Valencia Sr. Monzonís que permanecerá entre nosotros unos días.

—Nuestro paisano, el valiente soldado Miguel Carbó que se distinguió en la acción que tuvieron nuestras tropas contra los insurrectos en Paso Real San Diego. (Havana) el día 1.º de Febrero del pasado año ha merecido ser agraciado con la Cruz Vitalicia del mérito pesonada en 750 pesetas mensuales.

La enhorabuena á tan valiente compatriota.

—Ha sido nombrado Agente ejecutivo de la zona de Albuñol por Real orden de 14 del actual D. Agustín Agud y Vergé.

—Mañana por la noche en el Teatro Principal se celebrará el debut de la composita de zarzuela que dirige el Sr. D. Andrés Roig.

Suponemos se verá una buena entrada: son muchos los que desean conocer esta composita.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil 0 nacimientos 5 defunciones y 1 matrimonio.

—Durante el día de ayer se han recaudado en las arcas municipales 1192-37 pesetas.

—La incansable propagandista y respetable Sra. D.ª Elvira de Iru'egui, presidenta de la Asociación de señoras de «La Cruz Roja» de esta capital, á fin de que tanto las señoras que pertenecen á dicha asociación como el público en general conozan la inversión de los fondos, nos ha remitido el siguiente balance, que con sumo gusto publicamos:

Balance del mes de Febrero de 1900

Table with columns: CARGO, Días 1.º—Existencia en Caja, Por recibos cobrados, TOTAL. Values: 1586 48 ptas., 26 00, 1612 48.

Table with columns: DATA, Importe de la factura de la leche suministrada á los enfermos repatriados en su domicilio, A Jaime Busch su factura, A Vicente Michavita, Al mismo, Al mismo, Entregado en metálico como socorro á varios repatriados, TOTAL. Values: 1 75, 5 75, 1 50, 15 00, 5 00, 36 00, 65 00.

Table with columns: RESUMEN, Importa el Cargo, Idem la Data, Existencia en Caja. Values: 1612 48, 65 00, 1547 48.

1.º de Marzo de 1900. La Tesorera, La Contadora, Concha Arguinbau, Andrea Dias. La Presidenta, Elvira de Iru'egui. Por las respectivas secretarías de

La Cruz Roja de esta capital se ha procedido á redactar la memoria que han de remitir á la Asamblea primera, de los trabajos y esfuerzos realizados para haber podido socorrer á los miles de repatriados que han pasado por esta capital, con tan expeditividad como con caritativa atención, desde que finalizaron nuestras desgraciadísimas guerras civiles.

Segun nuestros informes la citada memoria, será digna de su autor cuyo nombre no decimos por inferir de su modestia, tanto por su modesta posición, como por estilo didáctico.

—Nuestro querido amigo el secretario comarcal D. Victorino Vázquez se ha cambiado el nombre de la tienda hasta ayer titulado la Isla de Cuba por el de BLANCO y NEGRO.

Para la inauguración del nuevo telero ha recibido una gran remesa de géneros propios de su establecimiento de telas que aseguramos serán de agrado del público por lo bonitas y baratas.

—Dentro de pocos días han de ponerse á la venta los nuevos sellos de cinco céntimos con el busto del rey D. Alfonso XIII destacado en fondo oscuro.

El retrato es de mucho parecido. El rey aparece con uniforme de alumno de infantería.

—La alcaldía de esta capital cita á Miguel Ceño para que se personen en la secretaría, á fin de poderle hacer entrega de documentos de interés para él.

—El conocido ortopédico D. José Soler llegará á esta el 19 permaneciendo hasta el 21 en cuyos días atenderá su numerosa clientela en la farmacia Igualadina donde tiene establecido su gabinete.

Hacemos esta advertencia por que muchos clientes del Sr. Soler, ignorando el día de su llegada, quedan por visitarle.

—Hay cosas que no se explican. En la prensa de hoy leemos que el redactor de un periódico católico integrante de J. un, junto á las paredes del cementerio de dicha ciudad, suicidándose disparándose un tiro en sien derecha.

Redactor de un periódico integrista y suicidarse... ¿Habráse visto rareza mayor?

—El Puck de Nueva York habla de la religión boer cuando la ataca así:

Un niño boer.—Padre, si yo fué á caballo con la pipa en una mano y una escopeta en la otra y se aparese un enemigo, ¿cuál debería preferir primero?

El padre.—Al enemigo, hijo mío.

SUCESOS

SALSADELLA. Riba.

Hallándose Daniel Pedá Arribas en el triquete de su propiedad situada en la calle Mayor de dicho pueblo acompañado de Joaquín Baltrán Soler, vinole á la memoria de este alboroso recuerdo de una bofetada que le propinó tiempo atrás el primer lanzándose sobre él blandiendo una diestra descomunal mondadísima.

infririó algunas heridas por las cuales, gracias á la serenidad con que supo defenderse el agredido.

El juzgado entiende del hecho.

En la Audiencia

—Hoy se ha verificado en la Audiencia el juicio oral por jurados de la causa seguida contra José A. del

FE

Para el día en esta plaza rruchi (antes

taner y otro por expendio neda falsa. La defensa ha estado abogado Sr. S'vona. El jurado ha dictado de culpabilidad. Hasta el próximo día 20 ningún otro juicio, en cuyo celebrará el del proceso contra los vecinos de Vinar Ferreres y otros por el de

Del Transv

ULTIMAS IMPRES

¡Otra nueva victoria p gleses! El telégrafo suona da de French en Bloemf acto maravilloso se ha c Londres con insitado pero conste que en Bloemf disparó un tiro, los boers sin resistencia ni lucha clase: aquellos guerreros atrevidos cuando derrotat gleses en el terreno brita convertido hoy dentro de en bandadas de palomas apenas asoma el gavián conocióramos de antes, s no los hubiese revelado el verdad, creeríamos que est de la guerra es un juego de ambos ejércitos, crearía vez de guerra es un sim tirado; pero precisamente apuntado preocupa más q mismísimo general Roba cuntra algo oscuro, algo en el proceder del ejérci tan difícil de batir, hoy darle alcance y desalojarl siones.

La toma de esta plaza diciada por los ingleses, migo ya lo tenía desconta de este aserto que lo que do Joubert es hacer peq tencias en el camino de R que tardara unos días R avance, sin duda para que de la hospital se terminara el carácter de inés pugn Bloemfontein les servir intermedia para las fatu nes, base muy lejana de y cuya línea de comunic teguardia será constante. Ahora entramos en un de la guerra, hoy despue ción de paz de los pro Transvaal y el Orange Steijn, va á jugarse en cepto la última carta, p pretenderá cercar y rend y Joubert ó K'fger n que entregarse así el m asegurado ellos mismos. Ahora conoceremos m el plan de campaña de los pues el horizonte se cho más claro para el cr Muchos creen que la c todavia largo su periodo y otros por el contrario á pasos ngitados el f

# FERIA DE LA MAGDALENA

## PLAZA DE TOROS DE CASTELLON

### GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Para el día 19 de Marzo de 1900, los afamados diestros Machaquito y Lagartijo estoquearán en esta plaza seis magníficos toros de la acreditada ganadería andaluza de D. Carlos Otaolauruchi (antes Orozco y Adalid) con divisa encarnada, blanca y caña.

haber y otro por expención de moneda feisa. La defensa ha estado á cargo del abogado Sr. Sallena. El jurado ha dictado un veredicto de culpabilidad.

Hasta el próximo día 20 no se verá ningún otro juicio, en cuya fecha se celebrará el del proceso seguido contra los vecinos de Vinarez, Ramón Ferreres y otros por el delito de robo.

### Del Transwaal

#### ULTIMAS IMPRESIONES

Otra nueva victoria para los Ingleses. El telegrama anuncia la entrada de French en Bloenfontein este acto maravilloso se ha celebrado en Londres con insitado entusiasmo, pero conste que en Bloenfontein no se disparó un tiro, los boers lo evacuaron sin resistencia ni lucha de ninguna clase: aquellos guerreros audaces y bravos cuando derrotaban á los Ingleses en el terreno británico, se han convertido hoy dentro de sus dominios en bandadas de palomas que huyen apenas asoma el gavilán... ¡sin los conociéramos de antes, si sus hechos no los hubiese revelado el cliché de la verdad, creeríamos que esta nueva fase de la guerra es un juego convenido de ambos ejércitos, creeríamos que en vez de guerra es un simulacro de retirada; pero precisamente el detalle apuntado preocupa más que á nadie al mismísimo general Roberts, que encuentra algo oscuro, algo inexplicable en el proceder del ejército boer, ayer tan difícil de batir, hoy tan fácil de darle alcance y desalojarle de sus posiciones.

La toma de esta plaza es muy codiciada por los Ingleses, pero el enemigo ya lo tenía descontento y prueba de esta aserto que lo que ha pretendido Joubert es hacer pequeñas resistencias en el camino de Pretoria para que tardara unos días Roberts en el avance, sin duda para que las defensas de la capital se terminaran y tuviera el carácter de íves pugnativas. Bloenfontein les servirá como base intermedia para las futuras operaciones, base muy lejana de la principal y cuya línea de comunicaciones á retaguardia será constante peligro.

Ahora entramos en una nueva faz de la guerra, hoy después de la petición de paz de los presidentes del Transvaal y el Orange Krüger y Steijn, va á jugarse en nuestro concepto la última carta, pues Roberts pretenderá cercar y rendir á Pretoria, y Joubert ó Krüger morirán antes que entregarse ¡al menos lo han asegurado ellos mismos.

Ahora conoceremos más claramente el plan de campaña de ambos ejércitos pues el horizonte se presenta mucho más claro para el cronista. Muchos creen que la campaña tiene todavía largo su período de desahuce y otros por el contrario que se acerca para agigantados el final. Viremos.

El día 20 y 21 de Marzo visitará en Castellón de la Plana FONDA IGUALADINA, D. JOSE PUJOL, cirujano especialista en el tratamiento de las HERNIAS y con largos años de práctica en la casa de D. José Clauselles, de Barcelona. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado, es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. Especialidad en bragueros de cañuto para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. Tirantes ortopédicos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana:—Santos. Patrioio mr. y José de Arimatea conf y Sta Gertrudis virg.—Cuarenta horas en la iglesia de las Monjas Claras

### EFEMERIDES

17 de Marzo de 1818, se verificó la proclama de Federico Guillermo III contra Francia.—El mismo día de 1808 fué destituido de Godoy.

Se arrienda ó se vende el molino del

### TERRA DET

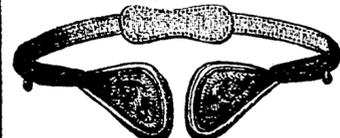
situado en el término de Villarreal, partida de Santa Quiteria, con fuerza de 15 á 30 caballos.

Para más informes dirigirse á casa de D. Pascual Batalla en Villarreal, calle del Dr. Font, número 16.

### BOMBONES INGLESSES

El N. P. U. de los bombones de chocolate. Hay que probarlos para saber lo que es eso.

De venta, LA DULCE ALIANZA, Enmedio 15.



### A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS)

Durante el día 20 y 21 de Marzo visitará en Castellón de la Plana FONDA IGUALADINA, D. JOSE PUJOL, cirujano especialista en el tratamiento de las HERNIAS y con largos años de práctica en la casa de D. José Clauselles, de Barcelona. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado, es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. Especialidad en bragueros de cañuto para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. Tirantes ortopédicos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete; saliendo en el correo de la noche. FONDA IGUALADINA. (Dando aviso se pasará á domicilio). Los demás días en su establecimiento Ortopédico, La Cruz Roja.

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS Nota.—El día 20 de todos los meses, visitará en esta ciudad.—González Chermá (antes Enmedio).

FONDA IGUALADINA

### OCUPACION

La desea un joven sargento licenciado del ejército por enfermedad que tiene inmejorables informes. Prestará el servicio que le indiquen con un sueldo que sea bastante para comer.

Informes en esta redacción.

### Conferencia telefónica

Madrid, 16 8'30, t.

#### «El Liberal»

Este periódico dedica su artículo de fondo á la cuestión del Transvaal y dice que es bien triste que tenga que sucumbir el heroísmo y la razón al golpe de una nación egoísta y poderosa.

#### «El Imparcial»

Como «El Liberal» dedica su artículo de entrada á la guerra anglo-boer y dice que el siglo XIX acabará con la mancha de haberse arrebatado por la fuerza la independencia y la libertad á una nación joven heroica y trabajadora.

Se duela este periódico de que ahora que se prepara la humanidad á exponer la vida del progreso en la Exposición de París se deja abandonado la justicia defendida por el pueblo boer.

#### «El Globo»

Dice que los viticultores no deben darse por satisfechos con la fórmula de Villaverde pues la única solución para los vintateros es la de que se mantenga á todo trance el impuesto diferencial de 35 pesetas.

#### De política

La impresión política del día es que el Sr. Silveira quiere mantener abiertas las Cortes todo el tiempo posible para de este modo no plantear las reformas que anunció y que aún no se ha realizado ninguna.

Además el jefe del Gobierno teme la crisis que tiene que plantear pues será difícil solucionarla sino le apoyen elementos que por ahora y á pesar de los trabajos no cuentan.

#### ¿Qué barbaros!

Media hora antes de llegar á Aviles una porción de jóvenes detuvieron un tren de mercancías apaleando al maquinista fogonero y jefe de tren.

La guardia civil ha detenido á alguno de estos «héroes.»

#### Nafragio

Telegrafian de Vigo que golpe de mar volcó fuera del puerto una pequeña embarcación de pesca y que gracias á los auxilios de un barco remolcador no pereció ahogada la tripulación.

#### Huelga

En Balejor se ha declarado en huelga los tahoneros pidiendo aumento de jornal y la jornada de ocho horas; los patronos transigen en este último y los trabajadores quizá se conformen.

#### Fuego

En una mina de carbón de ciudad Real se ha declarado un incendio de jando por este motivo á muchísimos mineros sin jornal.

#### De Barcelona

Hasta la hora que telefeó no se sabe que el capitán general haya con-

testado á la comunicación que le dirigió la alcaldía por los atropellos cometidos en el parque de Barcelona por unos soldados de caballería.

#### El Sarmiento

A las once y media ha fundado el barco de guerra «Sarmiento» escuela de guardias de marina de la República Argentina.

El buque ha sido admitido á libre pláticas después de haber sido vista por la de Sanidad que la patente estaba expedida limpia por la Sanidad del puerto de Toulon.

Las autoridades de Barcelona han pasado á cumplimentar al jefe y oficiales de dicho barco.

El banquete organizado en honor de la tripulación de dicho barco aun no se sabe el día que se celebrará si bien se cree que será el próximo domingo.

#### Huelgas

Las noticias que se reciben del Gobierno civil respecto á las huelgas en pueblo de esta provincia son las mismas de ayer, es decir que ni cesan en la huelga ni deponen su actitud.

### SENADO

Preside Martínez Campos. Después de varios ruegos y preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre carreteras.

Se lee el dictamen fijando la situación definitiva de las fuerzas irregulares que tomaron parte en nuestras guerras.

Se discute la ley sobre Bibliotecarios y carrera diplomática combatida por el Duque de la Rata y presentando varias enmiendas el Sr. Cobian, se pasa á la ley de derechos reales.

Villaverde hace el resumen de la totalidad y continúa la sesión.

### CONGRESO

Preside el Sr. Pidal. Se hacen preguntas y ruegos sin interés.

El Sr. Mencheta presenta una exposición firmada por 3.000 obreros del Grao y Pueblo nuevo, de Valencia en la que pide á las Cortes protección pues en vista de haber disminuido la exportación de vinos han quedado todos en la miseria y preven mayores males muy en breve.

Mencheta dirigiéndose á la presidencia y al Sr. Dato, hace atinadas observaciones que demuestran la razón que asiste á los obreros.

Contrata Dato diciendo tendrá en cuenta la petición que conceptua justa añadiendo que los asuntos que afectan á la clase obrera le son siempre simpáticos.

Se discute la conversión de la Denda.

Rodriguez hace algunas observaciones.

Renuncian á rectificar Moret y Navarro Raverter y después de hablar el Sr. Ureñiz es aprobado el proyecto en votación nominal.

Continúa la discusión sobre los asuntos del Nervión rectificando el se-

ñor Bacerra Armentó á quien contesta el ministro de Marina diciendo que hoy por hoy no puede concederse la protección que solicita para la industria particular.

El marqués de Villasegura habla en favor de Nervión haciéndolo después los Sres. Arunque y Echevarría.

Continúa la sesión.

#### Reunión de Vinicultores

Hoy se han reunido los diputados vinicultores en el Congreso.

El Sr. Canalejas dió cuenta de sus entrevistas con el Gobierno.

Orellana dijo que si bien en un principio se mostró conforme con los vinicultores, cartas que ha recibido y el estudio que ha hecho de la cuestión le obligan á separarse y por tanto se retire.

El conde de Monte Villena se mostró intransigente como así mismo otros varios diputados.

Por unanimidad se acordó mantener y optar la proposición de Retamoso.

Segate, Gamazo Torrejon y Pi Margall están de acuerdo con Retamoso.

El Duque de Tetuán apoyará el voto del marqués del Moral de Calatrava.

Unos 20 diputados ministeriales que han asistido á la sesión han dicho que si Silveira la declara libre votarán con Retamoso y si la hace cuestión de gabinete votarán con arreglo á su conciencia.

Entre estos veinte diputados ministeriales está D. Mateo Silveira presidente del jefe.

#### Quando el rio suena ..

Un periódico de Viena dice hoy y afirma que Inglaterra desea apoderarse de las islas Canarias.

#### Premio

La diputación de Palma ha señalado una buena gratificación que entregará al primer labrador que presente antes fruto de café, cultivado en dichas islas.

#### Paraiso

Hoy ha llegado á esta corte el señor Paraiso quien se muestra muy agradecido á las muchas atenciones que le han dispensado.

No se le oyeron más que frases de gratitud para los pueblos que ha visitado.

A. M.

#### De la casa

### GENARO CORRONS Y COMPAÑIA

Cotización en Barcelona á las 4'00 de la tarde del 16 de Marzo de 1900.

Interior.	73 82
Nortes.	60 00
Alicantes.	79 10
Cubas del 86.	185 87
Cubas del 90.	72 72
Filipinas.	91 95
Aduanas.	102 00

#### URGENTE

Francos.	31'00
Libras.	33'00

Corredor de Comercio, Carlos G. Esprenti.

Imp. á C. V. Bayo

